

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
CENDIVIA CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES Y DE  
DIAGNOSTICO VIDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas, en la sala de juntas de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N40-34 y Gaspar de Villarroel, se reúnen la Junta General Ordinaria de Socio las siguientes personas: Jessica Argotti Castellanos, propietario de 25.050 participaciones de un dólar cada una; Guillermo Borja Terán, propietario de 25.050 participaciones de un dólar cada una; Susana Cruz Granda, propietario de 3.750 participaciones de un dólar cada una; Jorge Navarrete Dueñas, propietario de 2.400 participaciones de un dólar cada una; Marisela Toasa Naranjo, propietaria de 3.750 participaciones de un dólar cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Guillermo Borja Terán y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Dr. José Capito Alvarez.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, el señor Guillermo Borja Terán declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, a fin de trata el siguiente Orden del día, cuya convocatoria fue publicada en el Periódico El Comercio de 19 de marzo de 2019:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2018.**
- 4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía**
- 5. Nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2019.**

Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.



La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

***1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General***

El señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, otorga la palabra al Gerente General, ARGOCAP S.A., quien por intermedio de su representante presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los socios el mismo. Los socios luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por unanimidad.

***2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa***

El señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Auditoria Externa de la Compañía. Una vez que es leído, el señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, somete a consideración de los socios el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

***3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2018.***

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía, otorga la palabra al representante de ARGOCAP S.A. quien expone los principales indicadores económicos, y contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2018, y lo aprueba por unanimidad.

***4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía***

Gerencia General de la compañía, mociona que se reparta la totalidad de las utilidades previa deducción de impuestos y utilidades a trabajadores.

De manera unánime la Junta resuelve repartir las utilidades a los socios a prorrata de su participación social, previo pago de impuestos y

utilidades a trabajadores y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la empresa.

**5. Nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2019.**

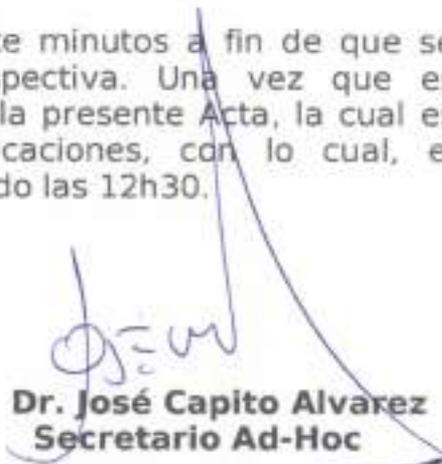
Pasan a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual el señor Guillermo Borja Terán, Presidente de la compañía solicita que la Junta, se pronuncie respecto del nombramiento de los Auditores Externos de la compañía.

La junta decide designar como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico de 2019 a BSG BUSINESS CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA. LTDA.

El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 12h30.



**Guillermo Borja Terán**  
Presidente



**Dr. José Capito Alvarez**  
Secretario Ad-Hoc



**ARGOCAP S.A.**  
**Jessica Argotti Castellanos**  
Gerente General

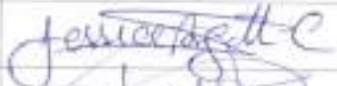
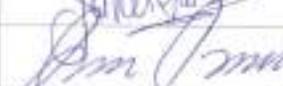
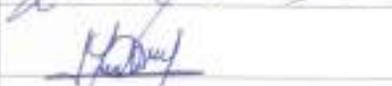




**CENDIAVIA**  
CENTRO MEDICO VIDA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CENDIAVIA CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES Y DE DIAGNÓSTICO VIDA CÍA. LTDA.

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Jéssica Argotti Castellanos	25,050	
Guillermo Borja Terán	25,050	
Janet Cruz Granda	3,750	
Jorge Navarrete Dueñas	2,400	
Marisela Toasa Naranjo	3,750	
<b>TOTAL</b>	<b>60,000</b>	



ARGOCAP S. A.  
Jessica Argotti Castellanos  
Gerente General



Guillermo Borja Terán  
Presidente

